NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

ECUADORCOPRECI S.A, RUC0190432483001, es una empresa que se dedica a la REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARTEFACTOS DE INDUCCIÓN, Es una sociedad anónima, con domicilio en la Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Intersección: CHAULLABAMBA. Los estados financieros para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la Junta para su emisión.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS ECONÓMICAS

a.- Base de Presentación: Los presentes Estados financieros fueros presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera de (NIFF), vigentes al 31 de diciembre de 2018. Han sido preparados en base al costo histórico, excepto las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

b.- Flujo de Efectivo: Por las actividades de operación, incluye todas las transacciones en efectivo relacionadas con el giro normal del negocio.

c.- Instrumentos Financieros: Son reconocidos a su valor razonable, el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye luego de un análisis de la probabilidad de recuperación de la cartera.

Pasivos Financieros, se reconocen a valor razonable que es el precio que se recibiría por vender un activo que se pagaría al transferir un pasivo.

d.- Propiedad Planta y Equipo: Los inmuebles están registrados al costo histórico, los muebles, vehículos y equipos son registrada al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de mantenimiento se imputan a los resultados en el periodo en el que se producen.

e.- Activo Mantenido para la Venta: Corresponde a aquel activo cuyo importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta.

f.- Impuestos: El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año, esta difiere de la utilidad contable debido a las partidas de gastos deducibles y no deducibles.

g.- Provisiones: Son valores reconocidos cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente requieran recursos para cancelarla.

h.- Sueldos y aportes a la seguridad social: Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados han prestado los servicios.

i.- Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos se calculan a valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando cualquier descuento o rebaja comercial que se haya podido otorgar.

Ventas: Nuestra ventas son reconocidas en función del criterio del devengado es decir en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca. Estos ingresos se calculan a valor razonable considerando el importe de cualquier descuento, bonificación a rebaja comercial que la empresa pueda otorgar.

j.- Costos y Gastos: Se registran en base a lo devengado, independientemente de la fecha en que se efectué el pago.

k.- Gastos Financieros: Los gastos por intereses atribuibles al costo por préstamos, sobregiros y comisiones por tarjetas de crédito se contabilizan como gastos en el periodo en el que incurren

Ing. Amanda Lucero
CONTADOR